

## PUNTOS ACCESIBLES EN CALP

Playa en la que se encuentra	Acceso y aparcamientos	Actividades	Horario	Calendario
<b>La Fossa</b>	<b>C/ Llevant 5 plazas de aparcamiento</b>	1. Baño tutelado, cada punto cuenta con dos sillas anfibias.		
<b>Arenal-Bol</b>	<b>C/ Holanda Toda la calle está reservada</b>	2. Juegos de mesa. 3. Juegos de lógica. 4. Gimnasia acuática, según el número de participantes. 5. Manualidades <hr/> Punto de baño para mayores (Arenal-Bol) <hr/> Punto de baño para disminuidos visuales (Arenal-Bol)	10:00 -20:00	15 de junio al 15 de septiembre todos los días

### RECOMENDACIONES PARA LOS GRUPOS EN LOS PUNTOS ACCESIBLES

1. Se recomienda que las excursiones que realicen grupos de más de 5 personas sean concertados con el Ayuntamiento, enviado un correo electrónico a [platges@ajcalp.es](mailto:platges@ajcalp.es), con tres días de antelación como mínimo. De este modo se podrá coordinar mejor la necesidad de aumentar el personal, de forma puntual, por parte del Servicio de Socorrismo, dando una mejor atención a todos los usuarios.

## **NORMAS DE USO DE LOS PUNTOS ACCESIBLES**

1. Siempre que un bañista utilice la silla de baño del punto accesible, un socorrista le acompañará.
2. Las personas con una gran discapacidad deberán acudir acompañadas por una persona adulta. Los socorristas no se encarga de administrar bebidas, ni comidas, ni aplicar bronceador, etc.
3. Los servicios adaptados son para uso exclusivo de las personas con discapacidad y los socorristas. No se debe utilizar por los acompañantes.
4. Los familiares/acompañantes pueden compartir con el usuario la zona de sombra reservada, debiendo aportar sus propias sillas.
5. Las personas con discapacidad que usando la silla anfibia para entrar y salir del agua deseen abandonar la misma y nadar de forma autónoma, firmarán un compromiso asumiendo su responsabilidad y eximiendo al Ayuntamiento de las posibles consecuencias.
6. El número de baños y la duración de los mismos dependerá de la cantidad de personas en espera y de la disponibilidad del personal que presta el servicio.
7. En caso de la visita de grupos se informará al Departamento de Playas del día, hora y del número de personas que van a acudir en grupo a la playa.

## **NORMAS DE UTILIZACIÓN DE TODOS LOS BAÑOS ADAPTADOS**

1. Los baños adaptados se encuentran en la mayoría de playas y calas de Calp, excepto en las de difícil acceso, como la cala Manzanera, y la cala Calalga, del mismo modo el aseo que el instalado al final de las escaleras de acceso a la playa Arenal-Bol por la Avenida Valencia no es adaptado.
2. Si no es una persona con movilidad reducida (PMR) y puede utilizar otro aseo que no sea el del punto accesible, hágalo.
3. Se debe tener en cuenta que las PMR han de sentarse en el WC, por lo que el asiento ha de estar limpio. Respete sus necesidades e intente mantener el aseo en condiciones.
4. Para un correcto uso de este tipo de aseos ecológicos es necesario hacer una descarga de líquido de la bomba antes de utilizarlo, y otra tras hacerlo.

Les agradecemos su colaboración.